

# INFORME DE GERENCIA

Ejercicio económico 2017

A los señores accionistas de la **COMPAÑÍA EJECUTIVO SAN VICENTE TAXISANVICENTE S.A.**

En cumplimiento con la disposición legal y estatutos contemplados en la Ley de Compañías vigentes de la **COMPAÑÍA EJECUTIVO SAN VICENTE TAXISANVICENTE S.A.**, pongo a disposición de los Accionistas el informe de las actividades de la Compañía.

El presente ejercicio económico se desarrolló con normalidad cumpliendo las metas y objetivos trazados por la Compañía **COMPAÑÍA EJECUTIVO SAN VICENTE TAXISANVICENTE S.A** así queda demostrado en los respectivos Estados Financieros adjuntos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio Financiero
- Notas a los Estados Financieros.

Para la preparación de los registros contables y preparación de los Estados Financieros se aplicó Normas Internacionales de Información Financieras NIIF.

Entre las actividades realizadas en este año están:

1.- En el mes de enero se realizó el trámite necesario para el permiso de funcionamiento por el cuerpo de Bomberos del Cantón San Vicente que se obtuvo el 01 de febrero del 2017.

2.- La ley de régimen tributario interno regula todo el proceso tributario del país. La compañía de Taxi Ejecutivo San Vicente debe acatar las disposiciones promulgadas por esta ley. Cumpliendo los requisitos obligatorios de la ley ecuatoriana. Se obtuvo el número de registro del RUC en las instalaciones del Servicio de rentas interna SRI, a inicio de su operación laboral el 16 de marzo del 2017.

3.- La Compañía de Taxi Ejecutivo San Vicente cumpliendo con las ordenanza de la Ilustre Municipalidad del Cantón San Vicente presentó todos los requisitos obligatorios para la obtención del Permiso de Operación, que fue otorgado el 26 de abril del 2017.

4.- De igual forma se realizaron seminarios, charlas para la preparación y para obtener los conocimientos necesarios dictados para los Señores: Socios (as) Colaboradores y personal administrativo de la misma el cual se obtuvo los siguientes certificados cuyos temas fueron:

- Ley Orgánica de Transporte Terrestre, tránsito y seguridad Vial, Reglamento Aplicativo a la Ley, Seguridad Vial y Señalética.
- Relaciones Humana, Excelencia en el Servicio y Trabajo en Equipo.

A lo largo de este año se retiraron socios por motivos personales, pero de igual manera ingresaron nuevos socios aportando ideas positivas para el mejoramiento de la compañía.

Las condiciones de trabajo en este año no fueron favorables, sin embargo con las aportaciones de cada uno de los socios se logró cubrir los gastos incurridos, esperamos que en el año 2018 las condiciones mejoren y logremos obtener resultados positivos.

Es todo cuanto puedo informar con respecto a las Actividades realizadas en el ejercicio Económico 2017.

Atentamente,



Juan C. Barrionuevo G.  
**GERENTE**